



Gobierno de
Cuautitlán Izcalli
Administración 2022-2024
¡Somos futuro!

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

RECIBIDO
COORDINACIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ARCHIVO

OPERAGUA 14 DIC. 2023 2022-2024

NOMBRE: *[Handwritten Signature]*
HORA: 12:11

Operagua
Gobierno de Cuautitlán Izcalli

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
OFICIO NÚMERO: DAF/861/JASL/2023
ASUNTO: RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 06 de diciembre de 2023

MTRA. VIRIDIANA GONZÁLEZ VIGUERAS
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO
DE "OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M."
P R E S E N T E

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención al DG/CTyA/1011/2023 y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 12, 23 fracción IV, X y XI, 156 y 160 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a continuación, se emite respuesta para atender la solicitud de información registrada bajo el número 00232/OASCUAUTIZ/IP/2023, el cual solicitan lo siguiente:

1

"solicito copia de los listados de pago de horas extras de los trabajadores sindicalizados, correspondiente a los 4 meses iniciales del 2022, así como de los 4 meses del periodo 2023, con las respectivas listas de asistencia." (SIC)

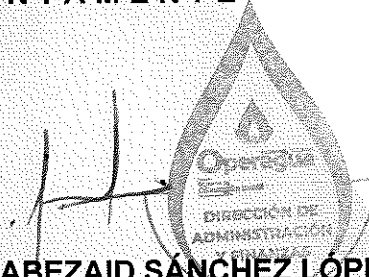
RESPUESTA: Que derivado de un análisis y búsqueda exhaustiva dentro de los archivos digitales y físicos con los que cuenta esta Coordinación de Recursos Humanos, anexo al presente listados de pago de horas extras de los trabajadores sindicalizados correspondientes a los 4 meses iniciales del 2022, así como de los 4 meses del periodo 2023 con las respectivas listas de asistencia en versión pública, los cuales fueron aprobadas bajo el número de acuerdo 04/CT/28SE/2023, durante la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizada para la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA Izcalli.

[Handwritten Signature]

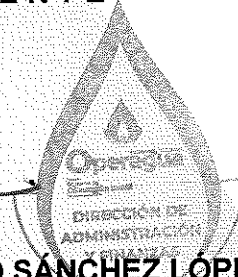
Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted y quedo pendiente de cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



LIC. JESÚS ABEZAIID SÁNCHEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE "OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M"



C.c.p. Ing. Alberto Valdés Rodríguez – Director General de Operagua Izcalli, O.P.D.M.
María Guadalupe Ramírez Bueno – Titular de la Subdirección de Administración de Operagua Izcalli, O.P.D.M.-Para su conocimiento
C. Carlos Alfonso Martínez Jiménez – Titular de la Coordinación de Recursos Humanos de Operagua Izcalli, O.P.D.M.-Para su conocimiento
Archivo/Minutario/jcmp

